



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 25 JUN 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 1417

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Of. Ord. N°208, de fecha 10 de junio de 2021, del Director del CESFAM - SAPU Concón, solicitando gestionar investigación sumaria que logre determinar las eventuales responsabilidades administrativas de la psicóloga y Jefe de Sector del CESFAM doña Quitzé Canut de Bon.

2.- El Of. Ord. N°380, de fecha 14 de junio de 2021, de don Manuel Cantarero Diaz, Director del Departamento de Salud al Sr. alcalde solicitando valuación administrativa.

3.- La Providencia Alcaldicia, estampada en el documento señalado en el visto anterior en que se indica proceder a una investigación sumaria.

4.- Las facultades contenidas en la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo dispuesto en los artículos 118 y siguientes de la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **INSTRÚYASE**, Investigación Sumaria a objeto de investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudiera tener doña Quitzé Canut de Bon y/o cualquier otro funcionario respecto a los hechos consignados en el Of. Ord. N°208, de fecha 10 de junio de 2021, del Director del CESFAM - SAPU Concón.

2.- **DESÍGNASE**, como Investigador del proceso disciplinario a don Gonzalo Aracena Marciel, abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica, Contrata Media Jornada, Grado 8°, Escalafón Profesional.

3.- **NOTIFÍQUESE**, por Secretaria Municipal el contenido del presente decreto alcaldicio al Investigador designado a objeto que de cumplimiento a lo resuelto en el número uno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE DEL PROCESO DISCIPLINARIO.



[Firma]
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OPCIÓN DE FIRMAS/ajbh.
DISTRIBUCIÓN:
- 1.- Secretaria Municipal.
 - 2.- Dirección control.
 - 3.- Dirección de Salud.
 - 4.- Asesoría Jurídica.
 - 5.- Expediente sumarial.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Firma]</i>

25 JUN 2021
[Firma]